

# RC CONSTRUCTOR/INSTALADOR



## ¿QUÉ ES?

Es el seguro que cubre la responsabilidad civil legal en la que pueda incurrir la persona asegurada por daños personales y/o materiales causados a terceros, ya sea como constructor o instalador.

## ¿QUÉ CUBRE?

### Garantías básicas:

- Responsabilidad civil de la explotación
- Fianzas penales
- Defensa criminal de la persona asegurada

### Coberturas opcionales:

- Responsabilidad civil patronal
- RC por daños colindantes
- RC complementaria de trabajos de derribo
- RC subsidiaria de contratistas
- RC cruzada
- RC por contaminación accidental
- RC postrabajos

## MODALIDADES

### Póliza por obra:

Es la utilizada para una obra en concreto o en obras que, por sus características técnicas, no puedan incluirse en una póliza abierta.

### Póliza abierta:

Es la empleada por los constructores de gran volumen; en estos casos, las características técnicas de las obras son similares. Se fija una tasa que debe aplicarse en todas las obras que el asegurado comunique; la póliza se puede abrir con una prima en depósito que se regulariza con las comunicaciones que va aportando la persona asegurada, o bien se abre con la primera obra y se van emitiendo aplicaciones según las obras que se vayan incorporando.

## PIDA INFORMACIÓN:

932 954 300 / 662 991 085

[EMPRESA@MUTUA-INGENIEROS.COM](mailto:EMPRESA@MUTUA-INGENIEROS.COM)